

## CONVOCATORIA DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL OPERATIVO CON CARÁCTER DEFINITIVO

Ref. PO. 07/15. PROCESO DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA PARA EL PERSONAL DE CONDUCCIÓN EN GESTIÓN

**1. ÁMBITO GEOGRÁFICO**

Ámbito Geográfico Estatal.

**2. MODALIDAD**

Todas las sociedades del Grupo Renfe Operadora.

**3. PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los trabajadores y trabajadoras, que a la finalización del plazo de inscripción estén en situación de no apto definitivo: Maquinista de Entrada, Maquinista, Maquinistas Jefe de Tren.

**4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los participantes formalizarán su solicitud a través del Portal Corporativo Interesa, en el apartado "Convocatorias" de la sección "Empleados", o en el modelo de solicitud que se adjunta como anexo I, que deberán cursar a la Gerencia de Selección de la Gerencia de Área de Comunicación Empresarial y Selección a través de la Gerencia de Área de Recursos Humanos del Área a la que estén adscritos

El plazo de admisión de solicitudes de participación comenzará el día 3 de diciembre de 2015 y finalizará el día 13 de diciembre de 2015 ambos inclusive, fecha que asimismo se establece como límite para la admisión de las posibles impugnaciones que pudieran formularse contra la convocatoria, siendo exigible en cualquier momento la documentación acreditativa de los datos figurados en la misma.

Se publicará una relación de admitidos y excluidos en la convocatoria, al objeto de que los trabajadores puedan poner de manifiesto la existencia de errores en la relación o reclamar contra su omisión o exclusión de la convocatoria dentro de los 7 días naturales desde la fecha de la misma.

Pasados los 7 días naturales de reclamaciones se publicará la relación definitiva de admitidos, y que hará las veces de comunicación al interesado de la resolución adoptada respecto de su reclamación.

**5. RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

La ordenación de los participantes para la adjudicación de plazas, se realizará, conforme a lo establecido en los párrafos primero del punto 3 "PARTICIPANTES", para los trabajadores y trabajadoras vendrá dada, conforme al 5º listado de ordenación para el colectivo de conducción, establecido en el Acuerdo de Desarrollo Profesional.

Las plazas serán asignadas de acuerdo a la ordenación establecida en la relación definitiva de admitidos/excluidos, seguidamente se publicará una resolución provisional de adjudicación de plazas, al objeto de que los trabajadores y trabajadoras puedan reclamar y renunciar, dentro de los 7 días naturales siguientes a su publicación, mediante escrito dirigido a la Gerencia de Área de Relaciones Laborales de RENFE-Operadora, Avenida de Ciudad de Barcelona nº 8, planta 4ª, Madrid.

Transcurrido el plazo determinado y una vez analizadas las reclamaciones y renunciadas, se procederá a la adjudicación definitiva sin que exista la posibilidad de renuncia a la plaza asignada.

La publicación de la resolución definitiva surtirá los efectos de comunicación al interesado de la resolución adoptada respecto a su reclamación.

**6. TOMA DE POSESIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA**

La toma de posesión de la plaza adjudicada se podrá realizar a partir de la publicación de la resolución definitiva y se desarrollará en función de las necesidades de la producción, durante los 6 meses siguientes.

Madrid, 2 de diciembre de 2015

Raúl Blanco Aíra  
Gerente de Área de RR.LL.

ANEXO I

Solicitud de inscripción en convocatoria de trabajadores con residencia definitiva

Datos de la Solicitud

Referencia	PO. 07/15
Descripción	Personal de Conducción

Datos del Solicitante

Nombre	
Apellidos	
Matrícula	
Nivel Profesional	
Dependencia/Residencia	
Antigüedad en el nivel actual según el 5º listado de ordenación personal de conducción	
Antigüedad en la categoría, antes del Desarrollo Profesional	
Antigüedad en la Empresa	
Fecha de Nacimiento	

Indique el orden de preferencia de los puestos que solicita de 1 (como primera preferencia) a 5 (como última preferencia), debiendo indicar como mínimo uno.

Residencia	Orden de preferencia
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8

..... de ..... de 2015  
(Firma del trabajador)